



Pedil la entrada



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Pedir la mano

Acto social por el cual el novio de una chica se convertía en pretendiente formal, pudiendo entrar en la casa de esta a buscarla y esperarla.

Ver: [Entral en casa](#)

- Via vel si arreglo to bien arreglao, qu'esta noche viene Paco a pedil la entrada de la muchacha.

Campos semánticos: [Acontecimientos](#) [Expresiones](#) [Relaciones personales](#) [Sociedad](#)

Comentarios:

Este acto estaba previamente acordado. La chica había avisado a sus padres que tal día, a tal hora, Fulanito (el novio) iba a ir a pedir la entrada. El novio podía presentarse solo o, lo que era más habitual, acompañado de su padre. La situación solía ser, de todas formas, embarazosa, por lo que se recurría a empezar la conversación con la frase: "Bueno, pues usted ya sabrá a lo que vengo...", dirigida al padre de la novia.

A partir del momento en el que había pedido la entrada, el novio podía entrar en casa de la novia, por lo que no era necesario que la esperase en la calle soportando las inclemencias del tiempo.

No era por aquí habitual decir "entrá".